

## **INMOBILIARIA AVARITA S. A.**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las dos de la tarde del día lunes 31 de marzo del año 2014, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en el solar 5 de la manzana 62 en la ciudadela Nueve de Octubre, los señores accionistas: Manuel Antonio Hinojosa Galarza propietario de 1000 acciones, Franklin Armando González Zambrano poseedor de 800 acciones y Nelly María Casquete Avecillas poseedora de 200 acciones.

Todas las acciones tienen un valor unitario nominal de un dólar estadounidense, las mismas que son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Los accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Ordinaria el señor Manuel Antonio Hinojosa Galarza y actúa como secretario el señor Jorge Washington González Zambrano, gerente general de la compañía.

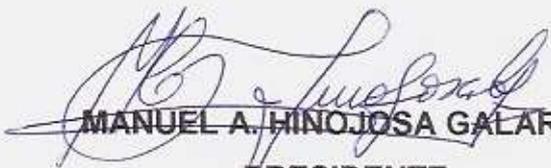
Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al **Orden del Día:**

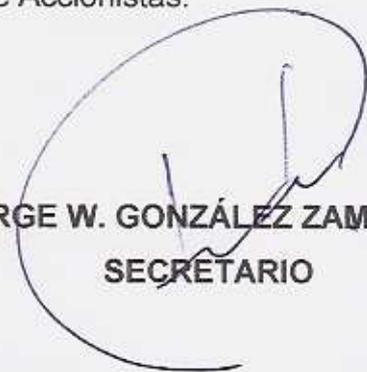
- 1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa**
- 2.- Aprobación del Informe del Representante Legal**
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario**

Luego de la lectura del Orden del Día, el presidente lo somete a consideración de los accionistas, el mismo que es aprobado sin objeción alguna y por unanimidad.

En virtud de la resolución adoptada por los accionistas, el presidente declara válidamente instalada la sesión, e inmediatamente pasa a tratar sobre el tema motivo de la reunión. Procediéndose primero a analizar y aprobar los Estados Financieros de la compañía Inmobiliaria Avarita S. A., correspondiente al año 2013. Luego se procedió a conocer y aprobar el informe del Representante Legal, y por último se procedió a tratar y aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el presidente de la Junta General Ordinaria, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura a la presente Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual, el presidente levanta la sesión a las cuatro de la tarde con cinco minutos y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.

  
**MANUEL A. HINOJOSA GALARZA**  
**PRESIDENTE**

  
**JORGE W. GONZÁLEZ ZAMBRANO**  
**SECRETARIO**